

Quito, 28 de Marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS

FOODKNOWLEDGE FK CIA. LTDA.

Ciudad.-

En mi calidad de comisario y en cumplimiento de las normas legales me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros de la empresa durante el año 2012.

He examinado el Balance General a Diciembre de 2012, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría que consideré apropiadas.

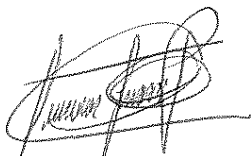
En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan racionalmente la situación financiera de **FOODKNOWLEDGE FK CIA. LTDA.** Así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes durante el período.

Además basado en mis exámenes conceptúo que la empresa ha llevado su Contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable que las operaciones registran en los libros y los Actos de los Administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, y registros se llevan y se conservan debidamente.

Se ha observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad. Todas las cifras presentadas en los Estados Financieros, sus notas y contenido son de responsabilidad de la empresa.

Con todo lo expuesto espero que los señores Accionistas se encuentren conformes con este análisis y agradezco la colaboración presentada durante el desarrollo de este trabajo.

Atentamente,



SRA. ROSSANA PEÑAFIEL
COMISARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOODKNOWLEDGE FK CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo jueves 28 de marzo de 2013, a las 10: 00 horas en el local social de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FOODKNOWLEDGE FK CIA.LTDA.** Encontrándose representado el 100% del capital social, de la compañía, los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y universal de accionistas como en efecto así lo hacen y así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1.- Revisión y aprobación de balances del ejercicio fiscal 2012.
- 2.- Lectura y aprobación de los informes de Gerente y comisario del ejercicio fiscal 2012

Preside la reunión el Ing. Mauricio Letort Mena, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora Mónica Baquerizo, Secretaria Certifica que se encuentra presente el 80% del capital social: es decir el Señor Mauricio Letort Mena , propietario de 190 acciones de un dólar americano cada una, el señor Pablo Espinosa propietario de 190 acciones de un dólar americano cada una.

La presidencia declara instalada la sesión y dispone que se trate el orden del día unánimemente acordado. Al efecto toma la palabra el presidente de la junta quien expone que de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa se debe proceder a la revisión y aprobación de los balances de la empresa. De conformidad con la documentación que previamente han podido analizar los señores accionistas resuelven aprobar y ratificar los balances presentados. Finalmente se procede a la lectura y aprobación de los informes de Gerente y Comisario, que de acuerdo la revisión que han podido realizar deciden aprobar y ratificar los informes presentados.

No habiendo mas que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es leída, íntegramente a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman, al pie de la presente.

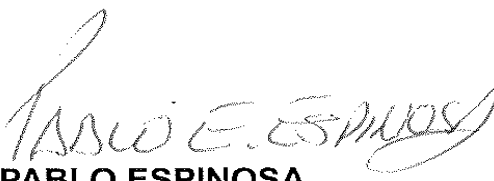
Se levanta la sesión siendo las 11h30.



MONICA BAQUERIZO
SECRETARIO AD-HOC



MAURICIO LETORT MENA
ACCIONISTA
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



PABLO ESPINOSA
ACCIONISTA

FOODKNOWLEDGE FK CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **FOODKNOWLEDGE FK CIA. LTDA.** Y en cumplimiento de las normas legales, me permito presentar a ustedes el informe de Gerencia correspondiente al período comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2012.

Durante el año anterior **FOODKNOWLEDGE FK CIA. LTDA.** Realizó su actividad de forma normal durante todo el año,

Las obligaciones fiscales y patronales han sido pagadas puntualmente, de igual manera los compromisos crediticios han sido cancelados oportunamente, de tal forma que el endeudamiento de la empresa se mantiene en niveles aceptables, lo que garantiza una operación estable.

La liquidez que ha generado la empresa durante este período ha sido depositada en la cuenta de movimiento para los gastos corrientes, para mantener el funcionamiento de la operación,

En lo que tiene que ver con la realización de los servicios, se están realizando con completa normalidad y se ha reflejado un crecimiento sostenido durante todo el año.

El informe de gestión, indica el cumplimiento de todas las normas y cumplimiento adecuado con las entidades de control, como son IESS, SR!, y Superintendencia de Compañías.

Finalmente debo indicar que la utilidad neta del ejercicio será enviada al pasivo para luego ser repartida entre los accionistas cuando ello así lo indiquen y la liquidez de la empresa así lo requieran.

Toda la información contable, administrativa, y operativa está debidamente respaldada y se encuentra a disposición de los señores accionistas.

Atentamente,


PABLO ESPINOSA
GERENTE GENERAL
FOODKNOWLEDGE FK CIA. LTDA.